ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA GESTIONPLUS CIA LTDA

En Quito, a 02 de abril del 2018, en el domicilio principal de la sociedad GESTIONPLUS CIA L⊤DA, ubicado en la calle TORCAZA 158 Y JOSE MARIA VARGAS siendo las 11h00 se instalan en reunión de Junta General Extraordinaria los socios de la compañía, según la siguiente Lista de Asistentes:

NO	IDENTIFICACIÓ N	NOMBRE	CAPITAL	PARTICIPA CIONES	%
1	1703428936	UBIDIA STARK CARLOS ENRIQUE	56.00	56	7%
2	1713344719	UBIDIA VASQUEZ DANIELA CRISTINA	248.00	248	31%
3	1713344727	UBIDIA VASQUEZ PAMELA VERONICA	248.00	248	31%
4	1713344735	UBIDIA VASQUEZ PAOLA CATALINA	248.00	248	31%
		TOTAL	800.00	800	100%

Constatada la presencia de Srta. Daniela Cristina Ubidia Vásquez como apoderada general de Paola Catalina Ubidia Vásquez se completa el cien por ciento del capital social, se declara instalada la Junta Extraordinaria con el carácter de Universal, luego de que los concurrentes por unanimidad aceptan constituirse en junta ordinaria con el carácter de universal. Acto seguido se pasa a conocer el único orden del día, motivo de esta reunión, y el Gerente General que actúa como secretario explica a los socios lo siguiente.

Por Secretaria se procede a dar lectura al Orden del Día a fin de que se pronuncien los señores socios:

- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio de 2017;
- Conocimiento y resolución sobre las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2017, y distribución de beneficios sociales.
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2017.

Aprobado que fuere el orden del día se pasa al primer punto:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2017:

Se da lectura al informe de Gerencia. La Presidencia de la Junta, lo pone a consideración de los concurrentes. El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Socios presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el presidente pide a Secretaria tome el voto de los Socios presentes. Tomada la votación, la

Junta de Socios RESUELVE: Aprobar por unanimidad el informe de la Gerencia General por el ejercicio económico del año 2017, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017, DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES:

La Gerente General pone a consideración de la Junta de Socios las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2017. El resultado del ejercicio presenta una Utilidad Contable de USD \$6.395.14 producto del giro del negocio, se procede realizar las retenciones y provisiones de ley, el saldo transferir a las cuentas patrimoniales hasta que exista los fondos suficientes para la distribución de dividendos o el uso de los mismos según disponga la Junta de Socios. Luego de analizadas y absueltas algunas inquietudes y preguntas, El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Socios presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el Presidente pide a Secretaría tome el voto de los Socios presentes. Tomada la votación, la Junta de Socios RESUELVE: Aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre 2017, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIIF'S 2017.

Como siguiente punto se presentan los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2017. Una vez puesto en conocimiento de la Junta General de Socios, los ajustes procedentes a esta normativa. El Presidente de la Junta solicita a los demás Señores Socios presenten otra moción o se unan a la moción presentada. Sin haber otra moción, el Presidente pide a Secretaría tome el voto de los Socios presentes. Tomada la votación, la Junta de Socios RESUELVE: Aprobar por unanimidad los Estados Financieros Consolidados NIIF'S 2017, los mismos que pasan a formar parte del expediente de esta Junta.

No existiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstala a las 12 horas con el quórum original, se da lectura a esta Acta y se la aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.

Pamela Ubidia Vásquez

Socio-Gerente General

Carlos E. Ubidja Satel

Socio-Presidente

Pamela Ubidia Vásquez

Secretario AD-HOC - SOCIO

Ubidia Vásquez Daniela C.

SOCIO